

PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

REQUISITOS: Tener cumplidos **19 años o cumplirlos en el año de la convocatoria**.

Si cumples las condiciones para poder presentarte tienes **entre los días 11 y 22 de enero de 2021, incluidos**, para presentar la solicitud de inscripción.

INSCRIPCIÓN: La solicitud de inscripción puede rellenarse y descargarse dentro del plazo de inscripción en el portal www.comunidad.madrid, "[Portal de atención al ciudadano](#)"

DOCUMENTACIÓN:

- Solicitud de inscripción cuyo modelo se recoge en el Anexo I (para ciclos formativos de grado medio) y en el Anexo II (para ciclos formativos de grado superior) de la Resolución de 19 de noviembre de 2020, que puede rellenarse y descargarse dentro del plazo de inscripción en el portal www.comunidad.madrid, "Administración Electrónica".
- Original y copia, para su cotejo, del documento de identidad nacional o documento de identidad extranjero, siempre que el interesado se oponga de forma expresa a su consulta, o pasaporte, que acredite el cumplimiento del requisito de edad.
- Quienes se inscriban en la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado superior deberán adjuntar el ejemplar para la Administración del "modelo 030" acreditativo del abono de los precios públicos establecidos para la inscripción, que podrá obtenerse en el portal <http://comunidad.madrid>, "Administración Electrónica".

LUGARES DE INSCRIPCIÓN:

Para inscribirme en las pruebas de acceso a ciclos formativos de **grado superior** por la opción "**Humanidades**" puedo presentar la solicitud en cualquiera de los siguientes centros:

- IES CALDERÓN DE LA BARCA C/ Antonio Leyva, 84. Madrid 91.560.83.00
- IES CIUDAD DE JAEN C/ Camino del Río, 5. Madrid 91.317.30.00
- IES JUAN DE LA CIERVA C/ de la Caoba, 1. Madrid 91.506.46.10
- IES LOPE DE VEGA C/ San Bernardo, 70 Madrid 91.532.13.62
- IES PALOMERAS-VALLECAS C/ de la Arboleda, s/n Madrid 91.331.45.03
- IES SAN FERNANDO Autovía de Colmenar Viejo (M-607) Km. 13,500 Madrid 91.734.27.00

Para inscribirme en la prueba de acceso a ciclos formativos de **grado superior** por la opción "**Ciencias**" puedo presentar la solicitud en cualquiera de estos centros:

- IES ÍTACA Avda. de los Castillos, s/n. Alcorcón 91.610.15.30
- IES DIONISIO AGUADO c/ Italia, 14. Fuenlabrada 91.607.62.32
- IES JOSÉ DE CHURRIGUERA c/ Constitución de Cádiz, 1. Leganés 91.694.60.11
- IES MANUEL DE FALLA Avda. Olímpica, 16. Móstoles 91.617.10.74
- IES LAS AMÉRICAS c/ Felipe II, 13. Parla 91.698.69.08

Para inscribirme en la prueba de acceso a ciclos formativos de **grado superior** por la opción "**Tecnología**" puedo presentar la solicitud en cualquiera de los siguientes centros:

- IES LUIS BRAILLE C/ Luis Braille, 42 Coslada 91.669.74.28
- IES MARÍA MOLINER Avda. de España, 115 Coslada 91.671.07.84
- IES MATEO ALEMÁN Avda. del Ejército, 89. Alcalá de Henares 91.888.24.31

YA HE PRESENTADO LA SOLICITUD ¿QUÉ CALENDARIO TIENE EL PROCESO DE LAS PRUEBAS?

- Se publica en el tablón de anuncios y en la página web del instituto en el que presenté la solicitud la **lista provisional de los candidatos admitidos y excluidos**, con la razón de su exclusión, tanto para las pruebas de acceso a ciclos formativos de grado medio, como para las pruebas de acceso a ciclos formativos de grado superior.

MUY IMPORTANTE COMPROBAR QUE ESTOY EN LA LISTA DE ADMITIDOS

[Acceso a la solicitud y tramitación electrónica](#)

- Si he salido en la lista de excluidos no puedo hacer el examen, lo más probable sea que no cumpla con las condiciones para presentarme, pero si ha habido algún error puedo presentar en estos días una reclamación por escrito dirigida al Director del instituto.

QUIENES HAYAN REALIZADO UN PAGO DE TASA ERRÓNEO Y DEBAN REALIZAR UN NUEVO PAGO PUEDEN HACERLO EN EL SIGUIENTE ENLACE: [Acceso a la solicitud y tramitación electrónica](#)

- Se publica en el tablón de anuncios y en la página web del instituto en el que presenté la solicitud la **lista definitiva de los candidatos admitidos y excluidos**, con la razón de su exclusión.
- Si salgo excluido puedo interponer recurso de alzada ante la Dirección de Área Territorial correspondiente, en el plazo de un mes, cuya Resolución, que será motivada, pondrá fin a la vía administrativa.

MUY IMPORTANTE COMPROBAR EL CENTRO EN EL QUE DEBO ACUDIR A HACER LAS PRUEBAS,

ALGUNOS INSCRITOS PUEDEN HABER SIDO TRASLADADOS DE CENTRO

- Se realizará la **prueba de acceso** a ciclos formativos de grado medio y a ciclos formativos de grado superior
- **MUY IMPORTANTE: Debo llevar a la prueba el documento nacional de identidad o documento identificativo equivalente.**

5 de febrero de 2021

8, 9 y 10 de febrero de 2021

26 de febrero de 2021

12 y 13 de mayo de 2021